Alicante.—Año XXI.—Núm. 5.940 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Miércoles 11 de Enero de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

BOTON DE MUESTRA

Cojo un periódico y leo:

«La repartición»; primer fondo. Nada, que se nos reparten sin remedio.

«¿A dónde vamos?» segundo fondo. ¡A dónde hemos de ir? Pues... á eso.

Paso á la política del día: "La crisis;" intrigas y cabildeos. Seis candidatos á la Presidencia. ¿Se reune Polavieja con Silvela? ¿Se va Weyler con Sagasta? Una de esas coaliciones será la que salve á la patria. ¡Bonito percal!

Extranjero: "Los ingleses en....." donde ustedes gusten: ellos están en todas partes. «Discurso de Chamberlain;» alianza y baratería sajona. "Discurso de Salisbury;" teoría del canibalismo internacional; tratado de la culinaria del derecho de gentes con el arte de acomodar los restos. «Palabras de Mac-Kinley,» conteniendo alguna nueva grosería. "Nuestros vinos en Francia," es decir, imposibilidad de que entren en Francia nuestros vinos. "Los prisioneros de Aguinaldo;" catorce mil españoles esclavos de las hordas tagalas á ciencia y paciencia de España y de todos los países civilizados. "Alemania y las Carolinas;" al fin se salen con la suya: ¡qué recuerdo! ¡Qué contraste! ¡Quién diría que era esta España resignada y abatida de ahora, la misma España tan susceptible é irritable de hace algunos años! «La peste bubónica en Madagascar;» á veces se da uno á pensar que aquí está haciendo mucha falta la peste bubónica.

Sección aparte: "Los carlistas;" alijos de armas, agitación en el Maestrazgo, viajes de D. Carlos, expediciones de D. Jaime, prisiones, tormentos reales ó supuestos, el oro inglés. Es una delicia ver de qué suerte se prepara la cuarta guerra dinástica, «continuando la historia de España»... hasta que demos fin con ella.

"Los repatriados;" nuevo cargamento de anémicos, tísicos, caquéxicos, moribundos, sin contar los que han sido arrojados en el camino por encima de la borda, para pasto de tiburones. Lo que consuela es la utilidad y fecundidad de este enorme sacrificio.

«Los niños de la Inclusa» treinta almas para ciento veinte criaturas; además se les adendan un par de años. Los chiquillos se mueren á chorros. ¿Y el presidente de la Diputación? ¿Y los representantes de la provincia? Buenos, gracias. A éstos no les faltan sus dietas ("¡dietas!") ni á aquel sus "gastos de representación" («¡representación!» caso de teatro.) No se dirá al menos que esta no es una sociedad cristiana. Cristo adoraba á los niños. "Sinite párvulos"... Y allá los mandan, con Cristo. ¡Angelitos al cielo!

Provincias: «Motín en»... ¡Si es natural! ¡Si esto tenía que acabar así! Ya se ve: después de haber perdido Cuba, Puerto Rico y Filipinas, después de habernos desangrado, arruinado, humillado, ¿dar toros malos por añadidura? Es claro, el pueblo no lo pudo sufrir y á poco no quema la plaza. La paciencia tiene sus límites.

"Los maestros de"... Sí; lo de siempre. Que se les debe el sueldo de diez años. Que no pueden vivir. Que tienen que cerrar la escuela. Pues que la cierren. ¡Apenas si son «latosos» esos maestros! Haber nacido obispos.

«La miseria en»... "Glissons, passons" ¿en dónde no está aquí la miseria?

Noticias: «El cura asesinado:» un pobre presbítero que se entregaba al «bettismo"; el matador no será habido. «La mujer muerta»: una infeliz destrozada á golpes por el «cariñoso» compañero de su vida. "El crimen de anoche"; bebieron unas copas, jugaron "sobreviuo" una discusión, tuvieron «unas palabras»: el uno al hoyo y el otro á presidio, ¡lástima de valor! "Muertos de hambre"; dos vejetes que no mendigaron ni robaron, ¿cómo querían vivir? «Los que caen»: un obrero que se desplomó del andamio; ¡si hubiera estado en la taberna!.. "El último atraco"; asalto á un transeunte en las inmediaciones de la Puerta del Sol: la policía puso al atracado á disposición del juez de guardia. «Suicidio»: un par de tiros en la cabeza: el suicida parecía viejo, enfermo, solo en el mundo y en la mayor miseria: se ignoran las causas, etc.

Sección amena: "Seguridad personal", "La deuda de Cuba", "La renta en baja", «El alza de los cambios», "El tifus en Villatuerta", «El caciquismo en Asturias»...

Aparte: "Los periodistas presos"; el Gobierno tropieza con dificultades para otorgar el indulto á los periodistas que purgan en la cárcel sus negros crímenes. Los que perdieron á España... esos la gobiernan.

«Crónica fashionable»: se habla en los salones del espléndido regalo hecho á la Virgen del Pilar por una inconsolable é ilustre viuga. Damas piadosas están echando un guante con objeto de reunir fondos con que terminar las interminables obras de la Almudena. Una hermosa señora, muy estimada y admirada en los círculos aristocráticos se prepara á tomar el velo. Los tribunales han dictado sentencia en el pleito de divorcio promovido, por causa de adulterio, entre los marqueses de X. Es objeto de sabrosos y picarescos comentarios cierta escena ultranaturalista acaecida en la expléndida morada de los duques de Z. Examinando unos sables tuvo ayer la desgracia de inferirse una herida en el occipucio el conocido «sporman» H.

Espectáculos: "La camisa de la Lola", "La noble y rica pastora", "El nacimiento del Mesías".

Sección religiosa: No se puede comer carne. En «Las niñas de Leganés" novena en acción de gracias á nuestra Señora de las Victorias.

Anuncios: «Dinero verdad" sobre ropas, alhajas, sueldos y pensiones. Se necesita un caballero sólo con asistencia. La viuda y los huérfanos de un funcionario muy probo que desempeñó altos cargos antes de la restauración, demandan la caridad pública.—Con efecto, muy probo debió de ser el difunto.

Y se acabó. Dice el gran Victor Hugo en su maravilloso capítulo "Esto matará á aquello" que la imprenta ha hecho indestructible la civilización. Donde la mole de piedra se hunde y desaparece, un pedazo de papel perdura. Que sobre venga la más tremenda de las catástrofes, un terremoto social, un desastre geológico, un apocalipsis astronómico: bajo las ruinas de todo quedará escondida la hoja impresa, perenne é imperecedero testimonio de las sociedades que fueron. Supongan ustedes ahora que esa hoja inmortal sea la del periódico cuyo sumario queda transcrito, y díganos en conciencia qué arqueólogo habrá tan torpe y desmañado que no pueda en su vista reconstruir dentro de mil años la "vera efigie" de esta España en que vivimos.

Alfredo Calderon.

NOTAS Y NOTITAS

En el vapor «Chembón", ha llegado á Cádiz el sargento Estanislao López Diaz, que en la acción librada en Punta Brava entre nuestras tropas y los insurrectos, dió muerte á Maceo. Viene de paisano.

Regresa á España por temor de ser víctima de una venganza, acompañado de cuatro hijos, que no tiene con que mantener.

El duque de Nájera ha dado las órdenes oportunas para que nada falte al valiente guerrillero ni á sus hijos mientras permanezcan en Cádiz.

***

Ya se ha levantado la prohibición de rifar desde ayer.

Ya lo suponíamos, porque es un buen negocio ese de las rifas callejeras, del que no se quiere prescindir.

***

Ha llegado á Venecia el marqués de Cerralbo.

Eso dice la prensa madrileña.

Por nosotros que vaya donde le dé la gana el marqués ¿qué más dá?

***

Escarceos políticos

Banquetes, tarjetas, Sagasta sonriendo con segunda intención, Silvela apartándose en algunos extremos del manifiesto de Polavieja, Polavieja enojado con Silvela; Romero Robledo preparando sus huestes; Martínez Campos, arma al brazo.

He aquí en rápido resumen, lo que ofrece la política española.

Cualquiera diría que en este país nada grave ha ocurrido; que conservamos el poder colonial; que las arcas del Tesoro están repletas; que la industria, la agricultura, el comercio y la fabricación se desarrollan; que los contribuyentes pagan sin esfuerzo los tributos.

Lo dicho; caminamos á todo correr hacia la regeneración; solo que no vislumbramos procedimientos, ni adivinamos cual pueda ser la figura insigne que la ofrezca á nuestra patria infeliz.

***

Leemos en *El Noticiero*, que la autoridad gubernativa de la provincia ha autorizado á D. Eduardo Echilling, para que pueda remitir á Onil una escopeta de caza.

¿De caza? ¿A Onil?

Si que tiene importancia la noticia, compañero.

***

La Diputación Provincial ha quedado bien instalada en la nueva casa de la calle de Villegas. Hay allí departamentos espaciosos para oficinas y buenas luces y limpieza.

Es casi seguro que ya no se edifique la casa ó palacio proyectado en la calle de Jorge Juan.

Eso como si lo viéramos.

***

En Jaen se ha creado la asociación de la prensa.

Muy bien nos parece.

Ayer, por iniciativa del ilustrado director de *El Ideal* Sr. Allice, se reunieron los redactores de todos los periódicos locales y los corresponsales de la prensa madrileña.

El objeto de la reunión era aprobar los estatutos por que ha de regirse la asociación, siendo elegidos los cargos de Presidente y Secretario, que recayeron en los Sres. Aguilar y Almendros respectivamente.

¿Por qué no se imita ese conducta en Alicante?

Tome la iniciativa, quien tiene autoridad para ello y el éxito es seguro.

***

Los viticultores de Buñol

Una Comisión de viticultores de Buñol (Valencia), ha tomado los siguientes acuerdos.

Pedir la prohibición absoluta de la elaboración de alcoholes artificiales, y el 50 por 100 de su valor como máximum en los derechos que devengan el vino por concepto de consumos. La Comisión ha propagado por aquel distrito los anteriores acuerdos, y sus gestiones han dado por resultado el que se convoque una gran reunión en Chiva para que se nombren representantes de los pueblos del distrito.

***

Los vinos españoles

Las razones políticas que han dado lugar el nuevo convenio comercial entre Francia é Italia serán causa de que los vinos españoles sufran gran detrimento en Francia, como lo prueba el hecho de haberse suspendido muchas órdenes de compra; y de anunciar varios comisionistas á sus comitentes la imposibilidad de dar salida á precios ordinarios á las existencias que tienen en depósito.

Las revistas comerciales indican que España, que importaba en Francia más de cuatro millones de hectólitros, se verá obligada á buscar otros mercados, particularmente en la América del Sur, porque aunque no impo-

sible, será muy difícil arrostran en esta República la competencia de los vinos italianos.

Es de sentir lo que sucede, pues la situación apuntada ha de tener resonancia en la provincia de Alicante al mismo tiempo que en otras.

***

Rumor confirmado

En algunos periódicos de Madrid vemos confirmado el rumor de que nos hicimos eco días atrás respecto á que en breve, sería puesta en vigor en Melilla, la nueva ley de organización colonial.

Dicha ley como recordarán nuestros lectores, suprime los puertos francos de Melilla y Ceuta é imponen los habitantes de dichas plazas la misma tributación que pagan los de las provincias españolas.

Los aludidos periódicos madrileños comentan esta ley con justificada dureza, atendiendo á los gravísimos perjuicios que se irroga al comercio y el disgusto que ha de ocasionar en nuestras citadas posesiones africanas al nuevo gravamen que se les impone.

Nosotros tenemos entendido que se trata de elevar una exposición al gobierno con tal motivo.

***

Excedentes de cupo

El ministerio de la Guerra ha dictado una Real orden disponiendo que á los individuos excedentes de cupo de reemplazos anteriores, declarados soldados en la revisión del actual, que sirven en cuerpos especiales, se les expida licencia para marchar á sus hogares el día 20 del actual.

***

Por acuerdo de la censura eclesiástica, á que voluntariamente se halla sometida la prensa de Murcia, dejarán de publicarse los domingos todos los periódicos de dicha capital.

***

Leemos:

"En la Secretaría de este Ayuntamiento está de manifiesto, desde hoy, la relación de los cadáveres, cuyas sepulturas han caducado."

Aviso á los yernos por si quieren renovar las sepulturas de sus mamás.

Siempre es conveniente saber con certeza que está encerrada y muda bajo tierra.

Y que uno tiene la llave.

***

Anoche decía *El Heraldo*:

«Hablábase hoy en círculos aristocráticos del rapto de una joven de distinguida familia; suceso del cual solo hablamos por saber que algún otro periódico de la noche va á dar noticia de él, pero que por su carácter nos impone la mayor reserva en cuanto á nombres y pormenores."

Se impone la reserva por aquello de familia aristocrática.

Si la *tal* ó los *tales*, fueran de familia democrática, nos hubiera contado hasta los suspiros comprimidos de la señorita raptada.

Por lo que se ve, lo aristocrático rebasa los dominios de los cinco céntimos.»

***

¡Tiene gracia!

El gobierno yanki está resentido porque los españoles no han seguido batiéndose en las Visayas á favor de ellos y les hubiesen pacificado Ilo Ilo hasta que hubiesen podido ir despacio y cómodamente los norteamericanos á tomar posesión.

Esa gente, no contenta con robarnos, quiere todavía que nos matemos por ella.

Al ver nuestra mansedumbre, resignación y condescendencia.

***

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de la Habana anunciando la salida para la Península de los siguientes buques:

El día 5 de Matanzas el «Isla de Panay,» con cinco jefes, 65 oficiales, 1,622 de tropa del regimiento de Valencia, una compañía del 11.º de plaza y escuadrones de Numancia, Talavera y Montesa, va á Santander.

El día 6 del mismo punto, el "Satrústegui," con el general Molina, 16 jefes, 119 oficiales y 2.175 de tropa del batallón de Albuera y Guipúzcoa, 5.º de artillería de montaña y un escuadrón de Pavía.

Diríjese á Cádiz y Barcelona.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

Proyectos de Aguinaldo

Viena 8.—El célebre profesor Blumestrich publica en la «Neue Wiener Tageblatt," una carta que ha recibido de un jefe insurrecto de Filipinas, amigo íntimo de Aguinaldo, aunque se supone que es del propio cabecilla insurrecto, pues sabido es que el docto profesor siempre sostuvo correspondencia con Rizal, Paterno y con los principales jefes de las logias del archipiélago.

Según dicha carta, Emilio Aguinaldo no quiere negociar más que con España la entrega de los prisioneros españoles, que ascienden á 11.000 soldados, dos generales, 440 oficiales y un millar de empleados civiles.

Para ponerlos en libertad exige Aguinaldo la rendición por España de las Filipinas, de que se han apoderado los rebeldes, y el pago de los gastos que han necesitado realizar los insurrectos para el sostenimiento de los prisioneros.

En cuanto á los frailes, Aguinaldo no los considerá como españoles é intenta tratar directamente con el Papa.

Exigen además los rebeldes á Su Santidad el pago de una indemnización y la abolición de todas las bulas ó privilegios que han sido otorgados á las corporaciones religiosas del archipiélago.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

La exposición dirigida al Sr. Sagasta por la Comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza, dice así:

«Excmo. Sr.: La Comisión permanente que las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza nombraron para procurar el pronto y eficaz cumplimiento de sus acuerdos, mira con la más honda tristeza el hecho de que, á pesar del tiempo transcurrido, no se haya practicado por el Gobierno que V. E. preside acto alguno que lleve al país la tranquilizadora esperanza de que sean una realidad las aspiraciones unánimemente formuladas en aquella Asamblea.

Más de un mes se ha cumplido, excelentísimo señor, desde el día en que V. E. se hizo cargo de las conclusiones que, acordadas en Zaragoza, fueron entregadas á S. M. por la mesa de aquella Asamblea, y ya es hora, en sentir de esta Comisión, de que el Gobierno, ante los apremios del país y por la recomendación eficaz y poderosa que S. M. se dignó prestarlas, dé satisfacción á las clases que las formularon, llevando á efectividad y debido cumplimiento las palabras y promesas vertidas.

Ha sido creencia general, confirmada por manifestaciones lanzadas á la publicidad por personas que se encuentran al frente de la gobernación del Estado, que el acto de Zaragoza produciría consecuencias inmediatas y eficaces, en relación con la importancia del mismo, con la gravedad de las circunstancias que lo determinaron y con la urgencia de las necesidades angustiosas á cuya pronta y enérgica satisfacción encaminó aquella reunión todos sus acuerdos. Sin embargo, enfrente de tan autorizadas manifestaciones y promesas, selladas con la justicia de la petición, los hechos nos demuestran que, cuando menos hasta el presente momento, en nada absolutamente ha influído aquel acto en la marcha de los asuntos relacionados con la gobernación del Estado.

En vez de las medidas salvadoras pedidas y propuestas que el país esperaba conocer por la *Gaceta*, apenas si este órgano oficial se ocupa de otra cosa que de hacer saber al país contribuyente que continúan los nombramientos, que se conceden empleos y recompensas, que se reponen cargos vacantes completamente inútiles y que se crean nuevos derechos, que gravan la ya insostenible situación del Tesoro público; que la labor política absorbe la atención de los gobernantes, consumiendo sus energías, sin dejarles tiempo alguno para ocuparse de los asuntos que más principalmente interesan á la nación.

No es por irrespetuosa impaciencia por lo que la Comisión recurre á V. E. manteniendo una vez más los acuerdos tomados en Zaragoza y poniendo de relieve el tiempo estérilmente transcurrido; es que persigue hechos que confirmen los buenos propósitos de V. E., por cuya salud se interesa vivamente; es que se impone el cambio inmediato de los derroteros seguidos hasta hoy, si la nación ha de recobrar el crédito y rehacer su fortuna; es que los momentos son críticos, porque amenazado todo, nuestra independencia económica está en peligro; es que un mes más perdido en la obra de reconstitución de la Hacienda, es un siglo de retroceso en la vida de la nación; es que el remedio, fácil ayer y difícil hoy, mañana será tardío; es, por último, Excmo. Sr., que esta Comisión sufre y siente con el país, y el país, aleccionado por larga experiencia, sabe desgraciadamente que la mayor parte de las peticiones que se dirigen á los gobernantes en súplica de lo que al bien general interesa, se pierden en el silencio, motivo por el cual desconfía de la acción de todos los Gobiernos, y teme que, puestas en sus manos las conclusiones cuyo desarrollo tienen estudiado las Cámaras, y en las que cifran las esperanzas de su regeneración, sufran la misma suerte cabida á tantas y tantas otras representaciones que inútilmente se les han dirigido.

Por estas consideraciones:

Las Cámaras de Comercio, y en su nombre la Comisión permanente nombrada por aquéllas, reproducen hoy los acuerdos y peticiones contenidos en el Mensaje entregado á S. M. la Reina Regente, y acuden á V. E. con la petición, de que, respondiendo á necesidades urgentes, imperiosas de la nación, prevalezcan los acuerdos que constituyen el programa de Zaragoza, y sean cuanto antes una realidad salvadora en las difíciles circunstancias por que atraviesa la patria.

Enero 6 de 1899.—Pablo Ruiz de Velasco.—Basilio Paraíso.—Isidro Gassol.—Emiliano de Olano.—Antonio Nortes."

En el periódico de Almería «La Crónica Meridional,» leemos lo siguiente:

«El Círculo minero celebró el día 26 una reunión para tratar de los graves males que á los mineros ocasiona el monopolio de los explosivos, acordándose que una comisión visitara al señor Gobernador para exponerle los peligros que para el orden público encierra la continuación del monopolio y la conveniencia de que se haga ver al gobierno la gravedad de las circunstancias.

Ayer la comisión, compuesta de varios mineros, con su presidente D. Francisco Roda cumplió el acuerdo visitando al señor Gobernador, el cual les dispensó un buen recibimiento, y ofreció poner en conocimiento del gobierno la solicitud de los mineros de Almería.»

Desgraciadamente para nuestra provincia, poco le afecta el monopolio de los explosivos, pues nuestra riqueza minera hasta hoy tiene poquísima importancia, pero no por eso hemos dejado de estudiar á fondo la cuestión y comprendiendo la decidida actitud de los que de la minería viven, enviamos á aquellos nuestros hermanos en el trabajo la expresión de nuestra simpatía, haciendo votos para que logren su honrado deseo de ver anulado tan absurdo, inicuo é ilegal monopolio.

Para que nuestros lectores puedan comprender de lo que se trata copiamos á continuación algunos párrafos del voto particular del Consejo de Estado que con otros documentos se publica en un folleto cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

«Ni el orden jurídico ni en el económico puede prevalecer un contrato tan groseramente y con tantas ilegalidades hilvanado, pero además, tampoco puede prevalecer por su fondo, pues es á todas luces evidente que la Administración ha concertado el arriendo en condiciones completamente distintas de aquellas para que estaba autorizada por la ley.»

«La Dirección general de lo Contencioso de acuerdo con el Consejo de Jefes de aquel centro, opina que procede la anulación del desatinado arriendo de la fabricación y venta de los explosivos.

El Consejero que suscribe, es del mismo parecer, pues tiene el convencimiento de que este contrato con tantas ilegalidades y con tan evidentes vicios aderezado, es altamente lesivo á los intereses del Tesoro y á los generales del país y debe, por tanto, ser anulado sin haber lugar á indemnización de perjuicios que no han sido irrogados, sino muy al contrario, toda vez que el arrendatario se ha lucrado ilegalmente durante algún tiempo, de los enormes beneficios del contrato y también por no ser la anulación un acto caprichoso del Estado, sino una consecuencia natural y lógica de las ilegalidades evidentes de que adolece el contrato y que han sido exageradamente aprovechados por el arrendatario

Es bueno hacer ver á los encargados de la Administración y á los particulares que las leyes se dictan para que sean cumplidas en todos y por todos y en el cumplimiento estricto de la ley estriba el sosiego y la prosperidad de los pueblos.»

CORREO DE MADRID

9 Enero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: Es indudable que las cosas de la política han sufrido cambio de algunas horas á esta parte.

La última versión que tengo por autorizadísima, atribuye á Sagasta el propósito nuevo de llevar á Palacio las dimisiones de los actuales ministros y los decretos con los nombramientos de los nuevos, pero sin dar á este acto la solemnidad que señala el planteamiento directo de la cuestión de confianza, aunque en el fondo la firma de estos decretos implique la rectificación de poderes, y por lo tanto la Confianza de la Corona.

Trátase por lo tanto de suprimir las consultas y ratificar los poderes al señor Sagasta sin necesidad de ellas.

En este caso el Sr. Sagasta no recabará la disolución de las Córtes, aplazándola para más adelante, sin que esto signifique compromiso de reunir enseguida las actuales.

En el ministerio que formará Sagasta, si el plan se desarrolla, como llevo dicho, entran Weyler, Romero Robledo y algún otro personaje que causará sorpresa, porque nadie sospecha que pueda ser ministro con Sagasta.

Este ministerio planteará por decreto algunas reformas, y cuando se encuentre con que alguna de las proyectadas exige el concurso del Parlamento, es cuando planteará á la Corona el problema de la disolución de las Córtes.

Dícese que este plan se ha tramado para contentar por ahora á los elementos liberales sin desahuciar á los conservadores.

Es completamente inexacto que los generales de marina hayan hecho protesta alguna contra la supresión de ministerio del ramo.

Tampoco es cierto que dichos genera-

les hayan celebrado reunión alguna para ocuparse de este asunto.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

RIÑA.—Ayer mañana y en la Puerta del Muelle, riñeron don sugetos faca en mano, un buen rato.

Gracias á la intervención oportuna de un agente de policía, no hubo que lamentar una desgracia, quién se apoderó de las facas logrando poner término á la cuestión.

—TEATRO PRINCIPAL.—Del 15 al 20 del actual debutará la gran compañía de zarzuela y ópera española de D. Emilio Cambres, dirigida por el reputado maestro D. Pablo Gorgé Soler, en la que figura la primera tiple dramática D. María Nalvert y el primer tenor D. Manuel Figuerola.

Hé aquí la lista de la Compañía por órden alfabético:

Maestro director de orquesta.—D. Pablo Gorgé Soler.

Primeras Tiples.—Srta. Gorgé, Ramona.—Srta. Gorge, Concha.—Srta. Gimenez, Pepita.—Sra. Nalvert, María.

Características.—Sra. Burguete, Amparo.—Sra. Gomez, Cándida.

Segundas Tiples.—Srta. Martinez, Angeles.—Srta Samper, Rafaela.—Srta. Soler, Antonia.

Tenores.—Sr. Figuerola, Manuel.—Sr. Llorens, Trino.

Barítonos.—Sr. Delgado, Lucio.—Sr. López, Antonio.

Tenores Cómicos.—Sr. Borrás, José.—Sr. Sanchez, José.

Bajos.—Sr. Puchalier, Antonio.—señor Ricós, Salvador.

Actor genérico.—Sr. García Ibañez, Antonio.

26 Coristas de ambos sexos.

Apuntadores.—D. Francisco Oliver.—D. Tomás Lopez.

Archivo.—D. Frorencio Fiscovich.

Sastrería.—Sra. Viuda de Peris.

Completa y numerosa orquesta. Banda Militar.—Banda de bandurrias y guitarras.

Representante de la Empresa. don Gaspar Montait.

Maquinista, D. Francisco Gironés.—Jefe de los Telares, D. Francisco Huesca.—Guardarropa D. Francisco Fenollar.—Peluquero, D. Manuel Pastor.—Encargado del Despacho, D. Antonio Carratalá. Contador, D. Baldomero Almazán.

Se abre un abono de 25 representaciones.

—En la Caja Especial de Ahorros del esta capital se han verificado durante la semana última las siguientes operaciones:

810 empeños de alhajas ropas y efecto comerciales, importando 10.757 pesetas.

663 desempeños de id. por valor de 9.058 pesetas.

135 imposiciones por continuación y nuevas, importando 6.893'25 pesetas.

26 reintegros á cuenta y y saldos por valor de 2 11031 pesetas.

—TURRONES.—En la acreditada tienda de turrones de D. Antonio López Jerez, situada en el pasaje de Amérigo se han recibido las grandes remesas de turrones de Jijona, peladillas de Alcoy, Cascas de Valencia, Pasteles de gloria y demás géneros del ramo de su fábrica.

Recomendamos á las personas de buen gustos visiten su bien montado local y que saldrán satisfechos tanto en géneros como en precios.

Nadie como Lopez. No confundirse. Pasaje de Amérigo, Alicante.

—En el próximo mes de Marzo se harán los primeros ensayos del cultivo del tabaco en Bilbao, Castellón Granada Málaga y Valladolid.

—Víctima de terrible enfermedad falleció el sábado último don Jaime Corbeto Salinas, sobrino de nuestro amigo el alcalde de Santapola D. Vicente Salinas.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

—Con motivo del fallecimiento de su señor padre ha regresado á esta capital nuestro amigo D. Antonio Llorns Bellido.

—Han salido para Valencia los artistas que formaban la compañía de declamación que dirigía D. Manuel Llorens,

—Ha experimentado una notable mejoria nuestro querido amigo D. Albelardo Chapúll.

Mucho nos alegramos.

—La junta directiva de la sociedad «Los Benaluenses», organizará fiestas de grande originalidad para los próximos carnavales.

—En el tren correo de ayer marchó á Albacete, D. Francisco Linares Such, jefe del partido federal.

ÚLTIMA HORA

Madrid 10 (5 t.)

Ha fondeado en Barcelona el vapor francés «Notre Dame de Salut» que conduce 1.109 individuos pertenecientes á distintos cuerpos. En la travesia han fallecido 39 y vienen también 39 locos.—Mañana zarparán de Manila con rumbo á España dos vapores conduciendo tropas.

Madrid 10 (10 n.)

Sagasta visitado Reina negado crisis cree gobierno actual presentaráse Córtes.—Satirizado discurso Silvela.—Mañana celebrarán Consejo los ministros.

Bolsa 55'45—50'00.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

ca-hire, el día en que el general Carpenter atacó los atrincheramientos: había peleado con gran valor, aunque me han asegurado que nunca había podido comprender bien la causa de la querella, y aunque no se acordaba siempre por cuál de los dos reyes peleaba.

Su hermano John se encontraba en el mismo sitio: portóse con denuedo, y recibió muchas heridas peligrosas de las cuales no tuvo la dicha de morir en el campo de batalla.

El ejército de los insurgentes se rindió á discreción al día siguiente, y el viejo sir Hildebrando, abrumado ya por las desgracias acaecidas á su familia en tan poco tiempo, fué conducido prisionero á Newgate con su hijo John.

En cuanto me ví libre de mis deberes militares, no perdí ni un instante en ir á socorrer á estos dos desgraciados parientes.

El crédito de mi padre con el gobierno, y la compasión que inspiraba generalmente un anciano que había perdido sucesivamente cuatro hijos, salvaron á mi tío y á mi primo del peligro de ser juzgados como reos de alta traición; pero su sentencia fué pronunciada por un tribunal supremo y sin apelación.

John murió de sus heridas en Newgate, recomendándome en sus últimos suspiros un par de halcones de caza que había adies-

formidable de capitalistas, cuyos miembros todos tenían entera confianza en sus conocimientos, en su celo y actividad.

De este modo vino á ser el órgano de sus comunicaciones con el gobierno, y halló medio de comprar, así con sus propios fondos como con los de la sociedad, la inmensa cantidad de efectos públicos que á la primera noticia de la revuelta trataron de presentar en la bolsa para que llegasen á desestimarlos, lo que no sucedió, gracias al feliz efecto de la asociación de que acabo de hablar.

Yo tampoco permanecí en la inacción: obtuve una comisión, levanté doscientos hombres á expensas de mi padre, y me incorporé con el ejército del general Carpenter.

Sin embargo la rebelion se había extendido hasta Inglaterra.

El conde de Derwentwater había tomado las armas en favor de los Estuardos con el general Foster.

Mi pobre tío, sir Hildebrando, cuya hacienda estaba reducida á casi nada á consecuencia de su indolencia, de la falta de conducta de sus hijos y del desorden habitual que reinaba en su casa, había tenido la flaqueza de seguir este desgraciado estandarte; pero antes de abrazar tal partido, tuvo una precaución que nadie le supusiera, la de hacer su testamento.

En este testamento, légaba su dominio de Osbaldiston-Hall y todos sus bienes, á todos

SECCION DE ANUNCIOS

sus hijos sucesivamente y á sus herederos varones, principiando por el mayor, hasta que llegaba á Rashleigh, á quien detestaba con toda su alma por causa de la variación de sus sentimientos políticos: legábale un chelin á título de legítima, y me nombraba á mí por heredero suyo en caso de morir los otros cinco hijos sin posteridad masculina, directa y legítima.

El buen anciano me había estimado á mí siempre; por otra parte es probable que viendo á su rededor cinco hijos robustos, creía que el legado no podía llegarme, y lo había hecho principalmente para dejar una prueba auténtica de su descontento contra Rashleigh.

En el último artículo legaba á la sobrina de su difunta esposa Diana Vernon, á quien llamaba lady Diana Vernon Beauchamp, algunos diamantes que habían pertenecido á su tía, y un gran vaso de plata en el cual estaban grabadas las armas de las familias Vernon y Osbaldiston.

Empero había decretado el cielo que se acabase su estirpe más presto de lo que presumía.

En la primera revista que pasaron los conspiradores en un lugar llamado Green-Rigg, Thorncliff tuvo una querella sobre la precedencia con un hidalgo de las fronteras del Northumberland, tan feroz y tan intratable como él mismo.

A pesar de todas las exhortaciones que

les hicieron, dieron á su comandante una prueba de la buena disciplina que reinaba en su cuerpo, batiéndose en duelo, y Thorncliff quedó muerto en el sitio.

Su muerte fué una pérdida muy sentida por sir Hildebrando, porque, á pesar de su carácter quimerista, tenía un grano ú dos de juicio más que los otros hermanos, exceptuando á Rashleigh.

Percy, el borrachon, tuvo un fin digno de su carácter: desafió á uno de sus hermanos de armas, famoso por sus azañas en este género, y apellidado Brandy-Swlloweel, á quien bebería más aguardiente cuando proclamasen los insurgentes al rey Jacobo en Morpeth.

Se me ha olvidado la cantidad exacta de este pernicioso licor que apuró Percy, pero le ocasionó una calentura inflamatoria, de la cual murió al tercer día, gritando á cada instante:—¡Agua! ¡agua!

Dick se rompió la cabeza cerca de Warrington-Brige: deseando vender muy cara una mala yegua á uno de sus camaradas, quiso probarle que se hallaba en estado de hacer proezas; trató de hacerla saltar por encima de una barrera; el animal tropezó y derribó á su picador, quien se estrelló la cabeza contra un árbol contiguo.

El imbécil Wilfredo tuvo, como sucede á menudo, la mejor suerte de toda la familia.

Matáronle en Proud-Preston, en el Lan-